

## CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Jorge Hernan Estrada V		
NIT:	98 535 359	TELEFONO:	300 894 2998
CONTRANTANTE:	Maria Clemencia TORO		
NIT.	43 707 587	TELEFONO	
DIRECCION:	cl. 65 # 52 D 76	EMAIL:	maria.clemencia.toro9@hotmail.com
NOMBRE R/L	CC	43 707 587	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	Nit.		

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			

VEHICULO	PLACA: TEK519	MODELO: 2013	MARCA: KIA	
	No INTERNO 174	CLASE: Microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 19	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 10	MES 11	
	FECHA DE TERMINA	DIA 13	MES 11	
VALOR DEL CONTRATO	AÑO 2023			
	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V. ANT. _____
		VALOR REST	\$ _____	
		FÉCHA PAGO	DIA _____	MES _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____/C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Ibagué	HORA SALIDA 7:00 PM	
	DESTINO	Hispania - Ciudad Bolívar - Jaquira	HORA LLEGADA 10:00 PM	
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana <input type="checkbox"/>	Departamental <input type="checkbox"/>	Nacional <input checked="" type="checkbox"/>
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	3 horas		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Maria Clemencia TORO	CC 43 707 587	TELEFONO 300 893 8685	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año	
Jorge Estrada V.		Quip		
cc. 98535 359		TRANSPORTADOR	CC. 43 707 587	
		CONTRATANTE		